

# EL SOCIALISTA

## ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción: Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.  
Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 537

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea. Tercera plana: Noticias, 2 ptas.  
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

### Los infanticidios de la Inclusa

#### EL MITIN DE ANOCHE

Anoche se celebró en la Casa del Pueblo el mitin organizado por la Agrupación Feminista Socialista para protestar contra la mortalidad de los niños de la Inclusa.

La concurrencia, no tan numerosa como por el motivo del acto debió ser, estaba constituida en su mayoría por el elemento femenino. Presidió la compañera Herminia Fanego, y actuaron de secretarías María Rojo y Faustina González.

La presidenta expuso brevemente el objeto del acto y concedió la palabra a

**Carolina Esteban,**

Comenzó diciendo esta compañera que cuando se han descubierto los infanticidios de la Inclusa, todos los que estaban encargados de la función benéfica encomendada a dicho establecimiento afirman no tener culpa alguna en los males descubiertos.

A juicio de la oradora a todos toca una parte de ella, incluso a las hermanas de la Caridad, las cuales no poseen toda la solitud y dulzura en los cuidados que requieren los niños y los enfermos, pues la mala administración de la Inclusa es la misma que se hace en el Hospicio y en los hospitales.

Terminó pidiendo la secularización de la función benéfica.

**María Merino,**

Comenzó diciendo que, en efecto, la falta de celo y la actitud de las enfermeras y la mala administración es un mal de todos los establecimientos de beneficencia pública, a la que hay que descafozar; pues, mediante ella, se procura salvar las almas antes que los cuerpos.

Las hermanas de la Caridad—dijo—cuando reconocían a ser madres, desahucaban de sus espíritus todo sentimiento de maternidad. Pidió que los millones que se invierten en gastos militares se dediquen a mejorar la asistencia pública a los desvalidos.

Terminó haciendo resaltar el contraste entre el lujo y la ostentación de las damas que presumen de dedicar su vida a atenciones caritativas, y la miseria, el frío y el hambre en que se dejan morir a los aislados y enfermos.

Habló después el compañero

**López y López,**

Comenzó diciendo que el acto organizado por las mujeres socialistas no tiene carácter político o social meramente, sino que es un acto de humanidad. Los horrores de la Inclusa—dijo—no han conmovido a la opinión todo lo necesario porque las conciencias tienen embotada la sensibilidad con las informaciones que la prensa publica de los crímenes pasionales, y les interesan más los detalles de un drama sentimental que las lacras y miserias de la vida colectiva. Desconfía de que se ponga remedio a los males denunciados, creyendo que no acabarán mientras no se secularice la beneficencia pública, entregada hoy a espíritus inquisitoriales. Terminó diciendo que el remedio para este y otros males sólo puede hallarse en la actuación de un fuerte partido obrero.

A continuación dió lectura de una carta de que sentía no poder publicar íntegra por la falta de espacio:

«Ya, desde muy antiguo—dice en ella—, me he ocupado yo de estas «Casas de Herodes», que se conocen con el nombre de Inclusas, y hasta tuve que sostener luchas difíciles por denunciar, en 1905, que en la Inclusa de Almería se habían muerto 17 niños de hambre. Como véis, la cosa es antigua y general...»

No es fácil ver estos establecimientos. En el momento en que se anuncia una visita todo se prepara para el espectáculo, y niños y amas aparecen con sus vestidos limpios. Pero mirando atentamente no es posible engañarse. No se ve allí un niño alegre. Son todos pobres niños de vientres abultados y cabezas grandes, que apenas pueden sostener su cuello delgado, como una hebra de hilo. Un tronco del que salen los brazos huesosos como alitas sin plumas, y que se doblan entre las manos de las hijas como púlpitos.

Es la falta de abrigo interno, de cuidados, de ternura. Las monjas cumplen su deber con enviar almas al cielo. Para ellas cada niño que muere es un «ángel» que va a gozar en la gloria y ya ha cumplido su misión. Es feliz. Lo han hecho feliz. «Ángelitos» al cielo...»

Pero para nosotros no es esto. Nuestro reino es de este mundo, y nuestro ideal consiste en reducir el dolor en todo lo posible. Para tener un estado libre y feliz hay que hacer como los agricultores, que guardan la mejor semilla, a fin de preparar sus cosechas. Hay que salvar la semilla. Salvar al niño...»

Ahora el relato de lo que ocurre en la Inclusa se ha leído. Ha llegado al corazón del pueblo; la llegada a nuestros corazones de madres. Pedimos que esto case y que se ponga remedio. Queremos soluciones prácticas, no engaños ni escamoteos. La base del remedio está en la protección a la madre.

No debe cerrarse la Inclusa. Al contrario. Se necesita para ella un palacio grande, el palacio de piedra más importante y austero que haya en Madrid. El palacio de los hijos del Estado, lo mismo los que nacen del amor libre que los de las uniones legalizadas.

**Ramón Lamonedá,**

Ocupó después la tribuna el compañero Lamonedá, quien comenzó exponiendo las razones que, sin duda, han inducido a las mujeres socialistas, más como mujeres que como socialistas, a organizar el mitin.

Siempre que se ponen de manifiesto estos horrores de la acción colectiva, nosotros hemos de recordar que son males inherentes al régimen capitalista. Ellos no podrían dar un

un régimen de equidad económica como los socialistas reclamamos.

Rechazó la teoría de que, en casos como el que se denuncia, la responsabilidad esté diluida. La responsabilidad es de los administradores.

Afirmó que de todas las instituciones del Estado español, las Diputaciones provinciales es la peor.

Citó el caso de la Diputación de Jaén, que, por su mala administración, ha habido necesidad de hacer salir del manicomio a todos los locos de la provincia.

Puso de relieve el silencio de las damas limpiadoras que constituyen las Juntas benéficas, tan sonadas de continuo y que tanto se hacen oír en ocasiones como aquellas que Cenalejas pretendió ser algo anticlerical, y recientemente en la cuestión suscitada por las reformas de la enseñanza, y cuando se ha tratado de contribuir al homenaje del bastón a Dato.

Hay que rodear—dijo—de gran cariño a los niños desvalidos recogidos en Hospicios e Inclusas, de los que pueden salir hombres como Pablo Iglesias.

Desconfió de las medidas del Gobierno para remediar los horrores de la Inclusa, apoyándose para ello en las palabras del Sr. García Prieto, que calificó de vaguedades.

Fustigó los prejuicios del pueblo español para con las mujeres que no son casadas. Hay que evitar—dijo—que las madres, sean casadas o solteras, tengan que entregar sus hijos a personas extrañas.

Hay que educar al pueblo para que, jamás, en ninguna ocasión, aplauda el crimen.

Terminó felicitando a las mujeres socialistas, organizadoras del mitin.

Le fué concedida la palabra a la compañera

**Virginia González,**

que fué acogida con una ovación.

Comenzó diciendo que lo ocurrido en la Inclusa es una de las manifestaciones del fracaso del régimen burgués y de la educación religiosa de la presente generación.

El mal—dijo—está en la entraña de la sociedad, y el remedio sólo puede hallarse cuando las conciencias sean infiltradas de un nuevo concepto de la moral y del honor completamente opuesto al de la literatura calderoniana y de toda la del pasado siglo.

Hay que comenzar por la reivindicación de la mujer exaltando la maternidad, aunque no haya sido santificada por un ritual ridículo y opresor, que hace honrada a la mujer que se casa por un interés mezquino, mientras por no haberse sometido a él es vituperada y escarnecida la mujer que fué madre por amor.

Cuando el amor y no el interés presida todos los actos de la vida social, los niños que sean fruto del amor serán una atención sagrada de la sociedad, y ni las que dieron a luz sin sacramento ni las que tienen que ir al taller a ganar un pedazo de pan tendrán que sufrir la terrible pena de ver cómo sus niños han de morir, por falta de cuidados y de cariño, en manos extrañas y mercenarias.

Lanzó del mal está, dijo, en esa condenación que nosotros somos las primeras en lanzar sobre las mujeres calificadas hoy de pecadoras, porque supieron amar, y el remedio sólo puede hallarse en la libertad del sentimiento, en la exaltación de la ley natural.

No es partidaria del amor libre tal como se quiere caricaturizar, pero sí cree necesario amparar a toda mujer que es madre y socorrer a toda mujer que se quiera divorciar.

Analizó las doctrinas de Jesús, haciéndolas contrastar con la moral católica, y pintó el cuadro que a todos se nos ofrece de los pobres que duermen en las noches invernales a las puertas de las Iglesias, desahucados y arrojados, mientras en el interior están las imágenes cargadas de joyas y ricas telas, con cuyo valor podríanse remediar tantas miserias.

Desconfió de la acción del Gobierno, al que pide limite al Estado francés, que protege a las madres sin mirar si son casadas o solteras.

Terminó diciendo que la solución de todos los males del actual régimen vendrá cuando todos los ciudadanos buenos se unan en lucha constante contra aquel para distribuir con todos sus Hospicios, Hospitales e Inclusas.

**«Violeta»**

Advertida la presencia, entre el público, de la ilustre escritora Doña Constanza Álvarez, Violeta, aquí pidió, entre grandes aplausos, que hablara.

Violeta se excusó cortésmente, limitándose a dirigir un cariñoso saludo.

Al final se dió cuenta de las numerosas adhesiones recibidas.

Las compañeras y compañeros que hicieron uso de la palabra fueron muy aplaudidos.

### Aquí no ha pasado nada

En el Senado dijo ayer cuatro palabras el Sr. Espina y Capó sobre la cuestión de la Inclusa, y el doctor Cortezo renunció a intervenir, y se cerró el debate.

En el Congreso no ha pasado aún la cosa de lo que el Sr. Castroviejo dijo en un ruego, que quedó sin contestación.

los ponen como digan dueñas—o como digan paniaguados que defienden a diestro y a izquierda el biberón oficial, ese que no mata—a las madres que abandonan a sus hijos, a las nodrizas y a los periódicos que se meten con el alto personal.

No se hace nada. La propietaria de la casa de la calle O'Donnell, de que se ha hablado como excelente edificio apto para Inclusa, está dispuesta a ceder el inmueble. Pero habrá que desahucar detenidamente antes de ver lo que se restolve.

Todas las personas que no tienen oficialmente el deber de atender a los desamparados están prontas a colaborar en la obra humanitaria. Sólo los que tienen aquel deber permanente indiferentes.

Seguimos pidiendo, con El Mundo, que no sólo se atiende al presente con urgencia, con dedicación sincera y activa, sino que se mire también al pasado, para castigar a los infanticidas, sean quienes sean y estén donde estén.

### Una carta del gobernador

Recibimos la siguiente carta del gobernador civil:

«Señor director de El Socialista. Distinguido amigo: Hubo error de expresión en el artículo que usted alude referente a las estadísticas de niños de la Inclusa y amas extrañas. Desde que yo ocupé este cargo puedo asegurarle que esas estadísticas, completas, están a mi vista, y las pongo a su disposición. Lo que yo pretendo ahora es una información mensual y lo más veraz posible del estado en que se encuentran los niños, conducta de las amas, pagos, etc., etc.

Puedo asegurarle también que de esas estadísticas me he valido para obligar a los alcaldes en muchos casos a que me dieran esos informes. Y tengo a su disposición los informes... todos rebosando optimismo; es decir, que de ellos resultan bien cuidados los niños, excelente el amor, etc., etc. Usted se hará cargo de lo que hay que procurar es contrastar en lo sucesivo, por todos los medios, esas informaciones. La tarea es difícil, pero la afrontaré con buena voluntad.

De usted atencioso seguro servidor, que estrecha su mano, L. López Ballesteros, 21 junio 1918.

Perfectamente; pero lo que el señor gobernador civil nos dice en esta carta no se veía en la información en donde inspiramos nuestro comentario. Y aun así, creemos que la ampliación de estadística y la inspección de que ahora nos habla, si son muy necesarias ahora, no lo eran menos antes, pues todos han convenido en que hace ya treinta años que en la Inclusa de Madrid están muriendo los niños en una proporción espantosa. Por tanto, lo que ahora se va a hacer—y ojalá se haga y se haga bien—es cosa que nunca debió de dejar de hacerse. Nuestro comentario queda, pues, en pie.

De todas formas, agradecemos al Sr. López Ballesteros sus explicaciones y reconocemos, desde luego, que no es él el principal culpable, sino los que anteriormente han ocupado el cargo, y, especialmente, los diputados provinciales y el alto personal administrativo de la Inclusa.

### Libertad de prensa

Ha sido denunciada nuevamente La Tribuna por un comentario sobre la guerra. Nuestro juicio es diametralmente opuesto al del colega en esta cuestión y en otras muchas; pero esto no impide que protestemos indignados contra el atropello que con La Tribuna se comete.

La exposición de opiniones, la noble polémica de las ideas, debe gozar de inmunidad absoluta por su enunciacón y difusión, aunque la justicia intervenga cuando haya un verdadero delito que castigar, que apenas si alguna vez le hay.

Es función de la espada de la justicia, contando la palabra escrita y sancionando a priori, es uno de los más tolerables y bochornosos atentados a la libertad y a la ciudadanía.

Y al hacer esta protesta respiramos por la herida, pues tenemos el honor de ser uno de los periódicos preferidos por el fiscal, sin que al resto de la prensa, salvo contadísimos colegas, nos acompañen cuando nos lamentamos del atropello.

### ¿SE SUBIRÁ EL PAN?

Ya informábamos ayer de la actitud de los tahoneros de Madrid amenazando con subir el precio del pan a primeros del próximo mes.

Al enterarse el alcalde de esta actitud de los que tantas veces han abusado de la paciencia del pueblo madrileño, el Sr. Silveira ha manifestado su extrañeza, ya que las noticias que a él mismo había facilitado el propio señor Menéndez eran completamente distintas a esta actitud de los tahoneros.

El alcalde ha enviado una carta al presidente de la Sociedad patronal, citándole para conocer las causas que han motivado este cambio de actitud.

El Sr. Silveira ha dicho que la autoridad municipal está preparada para evitar que el pan suba de precio.

De desear es que las autoridades procedan en cumplimiento de su deber, pues de otra manera pudiera ser el pueblo quien tomara determinaciones.

### Nuevas fuerzas socialistas

JATIVA.—En breve quedará reorganizada la Agrupación Socialista.

CATARROJA.—Aunque el carácter de esta población es febril, se ha constituido en ella una Agrupación que pertenecerá a nuestro Partido.

### DISCURSO DE ANGUIANO EN EL CONGRESO

## LOS FERROVIARIOS DESPEDIDOS

(FINAL DE LA INTERPELACIÓN)

El Consejo de Administración dice que está dispuesto a disolver la Compañía antes que aceptar imposiciones del Gobierno y el jefe del Estado.

En mi deseo de terminar lo antes posible y de ser breve en la exposición de los hechos, no voy a indicar detalladamente cuántas fueron las visitas de los ferroviarios al Consejo de Administración, ni las respuestas que éste les dió; lo que digo es que el Consejo de Administración de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte no ha notificado a este personal oficialmente que está despedido; porque este Consejo, cuando despide a un agente, lo hace notificándole por escrito, en que se consignaba la fecha en que acuerda el despido. Ese Consejo, en los primeros días, cuando estaba comprometida la situación de la Empresa ante la conciencia nacional, no dijo que había despedido al personal, sino que estaba en expectativa de las vacantes que ocurriesen; pero cuando, merced a las facilidades que le dió el Gobierno, creyó contar con una apartación de organización de los servicios, entonces engañó a este personal, y no quiero emplear calificativos para no excitar las pasiones, y le notifiqué que no estaba dispuesto a modificar el acuerdo del Consejo. Cuando el personal, respondiendo a esa actitud y ante la posición absurda del Consejo, dice que se le obligará a realizar otro movimiento de huelga para que se reconozca la justicia que le existe, el Consejo dice que antes que admitir imposiciones de nadie—y estas imposiciones eran las del Gobierno y del jefe del Estado—, antes que eso, decía el Sr. Rodríguez San Pedro, que se disolvería la Compañía.

Es posible que pueda desenvolverse una Empresa en España dirigida por una mentalidad y una voluntad como esta? ¿Es posible que una Empresa, por poderosa que sea, pueda encarrarse con el Poder público y amenzarle con la disolución de la Empresa antes que consentir en la reposición de un personal que es preciso absolutamente para la normalidad del servicio.

Para el personal continuó adoptando una actitud de serenidad y de reflexión, y para la conquista de su derecho, que es volver a incorporarse al servicio de la Compañía, y conseguir los beneficios pasivos que tienen dentro de esa Empresa, conquistados por el trabajo, acude al Tribunal industrial de Barcelona, y el Sr. Layret, abogado defensor de los ferroviarios, ante los defensores, señala la importancia y la significación que tiene el hecho de que los ferroviarios quieran encarrarse su acción para conseguir justicia dentro de los Tribunales de justicia del país, y hace una alegación y defensa, que, aun siendo muy interesante y merecedora, no voy a leer, pero sí diré que establece la distinción que hay, que es el eje fundamental de la discrepancia, entre abandono de trabajo voluntario y personal y abandono de trabajo por hecho de huelga. Esto, desde el punto de vista jurídico, me muy bien tratado por el Sr. Azcárate, y a lo que el señor Azcárate dijo, por mi parte, me atengo.

El personal ferroviario que acude a los Tribunales para que se le haga la justicia que en este país le han reconocido todos los elementos, se encuentra con que el primer representante de la justicia con que tropieza, que es el juez que preside ese Tribunal industrial, sentencia en contra del personal ferroviario y a favor de la Empresa. ¿Y qué dice? Que las Compañías ferroviarias tienen derecho a despedir su personal, digan lo que quieren los reglamentos, esa causa justificada. La primera intervención de la justicia que piden los ferroviarios—despedidos tiene, esa consecuencia. ¿Queréis decirme cómo va a constituirse el pensamiento de esos ferroviarios, cuando de una manera tan desconsiderada se les dice que están a merced de las Compañías, que, aun cumpliendo su deber, los despiden cuando les da la gana? Esta es una condición del personal ferroviario que se parece mucho a la esclavitud, que santifica el representante de la ley.

El Gobierno dice que no hay nada en la ley para amparar a los obreros.

El Gobierno dice, respondiendo al Sr. Azcárate el señor ministro de Fomento, de modo directo no puede intervenir para que se responga a ese personal. No hay nada en la ley que pueda obligar al Gobierno a imponer esa reposición.

De esto nosotros deducimos estas lamentables consecuencias. Los agentes ferroviarios en España, en unas condiciones tanto dolorosas por el menoscabo y por la lamentable situación económica del personal ferroviario, están realizando un necesario servicio para el país, un grandísimo servicio; en sí que muchas veces el personal ferroviario, por las condiciones especiales en que se le obliga a realizar el trabajo, tiene que exponer incluso su vida, siendo a veces objeto de acusaciones, de responsabilidades de carácter criminal, como consecuencia de responsabilidades que tiene la Empresa por no tener suficiente personal, ni los elementos necesarios para la organización del trabajo. En estas condiciones realiza el personal ferroviario sus servicios en beneficio del país, y el Gobierno, en nombre del interés general de la nación, dice al personal ferroviario, por mediación de la Compañía, con arreglo a disposiciones legales, cuántas son las obligaciones que sobre él pesan, y le obliga a cumplir, y el Estado, que por mediación de la Compañía obliga al personal ferroviario a realizar el servicio en cumplimiento de disposiciones legales, cuando el personal, en un momento de tan gran desamparo, se dirige a

la representación del Estado para buscar la defensa de la justicia, en nombre de esa nación; a la que el personal ferroviario sirve, se le dice: No hay en la ley ninguna disposición que pueda ampararte de la injusticia; no hay más que leyes que te obligan al cumplimiento de tu deber y te imponen responsabilidades criminales; pero la nación no te ampara nunca en ninguna clase de derechos; te deja desamparado a lo que la Compañía quiera imponerte.

Eso no puede ser hoy la interpretación de la ley; esa actitud de inacción no es la que conviene ni a que corresponde al Gobierno con arreglo a la ley. El Gobierno no puede desentenderse de este problema que plantea la realidad; no debe desentenderse. En el espíritu de la ley de Ferrocarriles debe haber y debe encontrar el Gobierno si lo desea, si tiene la bondad de buscarlo y de practicar, medios para esa reposición absolutamente necesaria que, si no se hace, plantea para la organización obrera en España el problema de conquistar por su propio esfuerzo lo que la nación no quiere que se conquiste por mediación del Gobierno. Hay, debe haberlo, debe haber facultad legal para que el Gobierno intervenga.

Maura ha reconocido que el Gobierno tiene en la ley poderosísimos estímulos para imponer a la Compañía.

Yo tengo aquí un texto, que es relativamente breve, del Sr. Maura, y que por no tergiversar su pensamiento me voy a permitir la libertad de leerlo, porque no será en realidad más que una pedreguñosa molestia.

El año 1912 decía el Sr. Maura aquí, señalando los procedimientos al Sr. Cenalejas para intervenir en el conflicto de carácter ferroviario, lo siguiente:

«Yo traté de persuadir a su señoría de que ese nexo, ese interés social, esa autoridad del Estado sobre la administración de los ferrocarriles no nace de la huelga del otro día, porque llevamos en este régimen sesenta u ochenta años, sino que tiene su fórmula en las leyes, y por eso nadie, y menos yo, pondría en duda la legítima intervención del ministro de Fomento con las Compañías. Por esa relación, por ese íntimo nexo que representa la concesión, el Gobierno, no sólo puede apelar al buen consejo, sino que tiene poderosísimos estímulos para llegar hasta la imposición.»

No es tampoco argumento, a mi juicio, bastante fundado el que expresaba el señor ministro de Fomento respondiendo al Sr. Azcárate para indicar cómo no convenía en este punto concreto la intervención del Gobierno. Decla su señoría—esta creo que era su pensamiento—que la Compañía tendría una grandísima satisfacción en que se le obligase a la reposición, porque entonces todos los hechos de perturbación ferroviaria de esa Empresa los justificaría en la imposición de que se le había hecho víctima.

Pero, señor ministro de Fomento, dentro de la Empresa hay reglamentos con responsabilidades para el personal, en virtud de los cuales el funcionario que no cumple es expulsado de la Compañía, y dentro de la ley hay una inspección obligada del Gobierno para vigilar el cumplimiento del deber de los funcionarios ferroviarios y pedir a la Empresa la expulsión del que no cumple. No hay, por tanto, una dificultad a que su señoría se refería.

Es más; yo aseguro a su señoría que si se consigue la reposición habrá en la organización ferroviaria un estado de tranquilidad absolutamente preciso para conseguir la normalidad del servicio; habrá en el personal ferroviario una interior satisfacción que hoy falta—que se ha exteriorizado hoy ya en las calles de Madrid por el disgusto con que el personal ferroviario ha visto que no se le ha dado el ascenso que le correspondía—y una disposición de ánimo para el cumplimiento de su deber que es de absoluta precisión.

No hay solamente despedidos en la Compañía del Norte, hay despedidos en un modesto ferrocarril de Langreo, y hay despedidos, en número de 32, en la red catalana. Mi argumento gira alrededor de la Compañía del Norte, porque es la que mayor perturbación ha producido en su tráfico; pero claro está que nosotros también hemos de reclamar, porque es de justicia, que este personal despedido como consecuencia de la huelga ferroviaria de agosto no es nuestra, es de aquel Gobierno; eso está en la conciencia de su señoría.

La conducta del Gobierno determina para la actitud de los obreros.

Creo, señor ministro de Fomento, que he expuesto todo lo que se refiere a este asunto con demasiada extensión, pero con extensión absolutamente precisa, y según sea la actitud del Gobierno, así ha de ser la que nos sirva para la propaganda entre los obreros ferroviarios fuera de la Cámara. Nosotros esperamos el ofrecimiento concreto que respecto de esta cuestión de la reposición de los despedidos haga el Gobierno; deseamos, tanto como el que más lo desea, que el Gobierno haga, con voluntad firme de conseguirlo, por propia conveniencia de la Compañía, por propio interés nacional, que se responga al personal ferroviario despedido. Si el Gobierno, interpretando la ley, en justicia, hace esto, esa dirección del Gobierno la organización ferroviaria, la organización obrera actuará con el Gobierno para conseguirlo; pero si no lo hace comprenderá el Gobierno que la organización obrera ferroviaria no puede resignarse a que así mil agentes ferroviarios queden en la calle contra la justicia y contra las conveniencias nacionales, y que,

no por nuestro deseo y por nuestra voluntad, sino por la situación especialísima en que nos coloca la inacción del Gobierno...

¿Los militares disgustados?

Insistentes rumores hacen aparecer a los elementos militares muy disgustados por la situación que juzgan desastrosa...

Y en este camino del que dice llegaban a darse detalles de una reunión en un importante Centro militar...

LAS RENTAS DEL OBRERO

Explosión de una caldera. Dos muertos y ocho heridos.

SEVILLA, 22.—En una fábrica de jabón establecida en el sitio conocido por La Enramadilla...

Del accidente resultaron muertos el obrero Juan Aguilar, de cincuenta y seis años...

Las causas que han motivado el triste accidente han sido las malas condiciones de la caldera...

Hay gran número de heridos, algunos de gravedad. La fábrica es propiedad de los Sres. Luca de Tena.

Un obrero muerto y dos heridos.

PAMPLONA, 22.—Cuando se efectuaban en el patio interior de la lúbrica obras para la colocación de unas chimeneas...

El accidente resultó mortal para el obrero Juan Aguilar, de cincuenta y seis años...

EL ESPIONAJE ALEMÁN

Declaraciones y registros. Manifestaciones populares. Una condena. Nuevas detenciones.

BARCELONA, 22.—Las diligencias efectuadas anoche en la cárcel por el Juzgado especial...

El ex policía Guillermo Bellet se ratificó en las declaraciones que ya tenía prestadas...

Se dice, no obstante, que acosado a preguntas por los representantes de las partes querelantes...

Esta tarde fueron efectuados registros en los domicilios de los ex policías Bellet, Royo, San Martín y Bravo Portillo.

Es la calle de Pontente, ante el domicilio de Bravo Portillo, la presencia del Juzgado...

De la multitud partieron gritos de: «Muera el policía traidor!» y denuestos muy significativos.

El registro efectuado en el domicilio de Royo no dio resultado alguno...

Una condena, cuyo nombre no deja telegrafiar la censura, está citado a declarar para el lunes a las once de la mañana.

Se ha dicho que has sido detenidos otros dos individuos a consecuencia de este proceso.—C.

Otra boya.

GUION, 22.—Unos pescadores de San Esteban de Pravia encontraron en el lugar denominado «Concha de Artero» una boya amarillada...

Desde Peñarroya

En la mina de «Santa Rosa»

PENARROYA, 22.—Todos los mineros de esta mina se negaron ayer a seguir sus labores...

Los compañeros consideran esto una calumnia, y como no están dispuestos a que los atropellen impunemente...

No consentirán que saque un kilogramo de carbón hasta que el compañero ofendido sea reintegrado en su sitio.

En la mina «Antollo»

No podemos mirar por más tiempo tolerando los malos tratos de que nos hacen objeto jefes y capataces...

En el mes pasado surgió un conflicto por negarse el jefe a pagar el jornal completo a dos obreros...

Por esta causa se perdió la producción de tres relevos, con notable perjuicio para todos los industriales...

Lo que venimos observando es el desmoronado a lo que tiene la orgullosa Sociedad minera de Peñarroya...

Lo que exige de día en día mayor respeto para los obreros, y que por la fuerza de la unión consigamos lo que de derecho le corresponde...

Por muchas argucias que emplee, por muchos razonamientos que exponga...

Y nada más por hoy.—C.

Colonización interior

En la última sesión celebrada por la Junta central, bajo la presidencia de D. Diego Ariza de Miranda...

Terminados por el Sr. Escrivá de Romaní los estudios de un plan general de colonización de Extremadura, Galicia y reino de León...

LA GUERRA

Ante 150 diputados que se hallaban en Montecitorio ayer por la mañana, dijo el jefe del Gobierno italiano...

«Puede decirse que hemos ganado la batalla. Es preciso reconocer que los austriacos se batieron desesperadamente para librarse del apuro en que los tenemos en los dos puntos en que consigieron pasar el río...»

En la mesa de la lucha fué violentísima y de un encarnizamiento impresionante.

El enemigo tuvo pérdidas tan considerables que se ha visto reducido a la insacción.

Por distintos conductos llegan informaciones que dan como seguro un acuerdo de los Gobiernos japonés y norteamericano...

La Siberia, sublevada y proclamando la destitución de los bolcheviki, abre una vía a esta intervención que los alemanes no podrán desear.

POR LOS PRESOS SEXAGENARIOS

Desde la prisión central de San Fernando (Cádiz) nos escriben una sensada interesante sobre una pretensión que, desde luego, no sólo estimamos de alto sentido humanitario...

Desear aquellos desgraciados reclusos que, aprovechando la próxima conmemoración del XII Centenario de Covadonga...

Entre los festejos y demás iniciativas que puedan tenerse para la conmemoración de la Reconquista, que seguramente ha de invertir grandes cantidades del dinero del Estado...

SAMA DE LANGREO, 21.—A consecuencia de ese mal llamado «de moda» falleció un hijo de nuestro camarada Amador Vallina...

ACTOS CIVILES

SAMA DE LANGREO, 21.—A consecuencia de ese mal llamado «de moda» falleció un hijo de nuestro camarada Amador Vallina...

LA SITUACION EN AUSTRIA

Crisis ministerial. BERNA, 22.—Comunican de Viena que, a pesar de negarse oficialmente la crisis ministerial...

Se supone que Stidler será encargado por Carlos I de formar un nuevo Gabinete.

¿Atentado contra el emperador? AMSTERDAM, 22.—Circular el rumor de que el emperador de Austria ha sido víctima de un atentado.

Como falta toda clase de detalles y no hay confirmación oficial alguna se da poco crédito a la noticia.—C.

En Hungría la situación también es muy difícil; estamos llenos de calamidades de todas clases...

Y que añadir a esto las dificultades de la situación de Austria, a la cual debemos aportar la ayuda o, por lo menos, un alivio.

Por otra parte, he aquí el texto de la respuesta de Ludendorff a la petición de socorro hecha por Austria:

«Desgraciadamente, Alemania no puede hacer más de lo que ha hecho. Hemos renunciado a los cereales de Rumania, de Besarabia y de Ucrania...»

La prensa.—Huelgas y motines. COPENHAGUE, 22.—La prensa austriaca está cada vez más amenazadora.

«La falta de conciencia y la tontería del Gobierno deben terminar, pues el pueblo sufre profundamente y pide socorro...»

Los tranvías fueron detenidos, rotas las ventanillas de varias fábricas y saqueadas las panaderías.

Según el Arbeiter Zeitung, se ha declarado en Viena una gran huelga. Un manifiesto publicado por el Consejo de obreros de Viena...

El número de huelguistas.—Se reproducen los tumultos.—Abajo Alemania!

BERNA, 22.—Entre los ferroviarios de Hungría han estallado desórdenes. La fuerza pública mató a cuatro obreros e hirió a otros 17.

El número de huelguistas.—Se reproducen los tumultos.—Abajo Alemania!

BERNA, 22.—El corresponsal en Viena del Munchener Post calcula que el número de huelguistas en aquella capital es de 180.000.

El terror alemán. BELGAS fuellados.—Deportaciones. EL HAVRE, 22.—Según el diario holandés Telegraf...

Los alemanes han deportado gran número de paisanos de Sobrate, Ezertevele y Wachtebecke.—C.

LA POLITICA

Las reformas militares. Ayer tarde asegurábase en el Senado que el general Aznar pensaba presentar un contra-proyecto de reformas militares...

El Consejo de Estado. Ayer se reunió el Pleno del Consejo de Estado y dió informe favorable en el expediente instruido por el ministerio de Fomento...

Reclamaciones y huelgas. ALICANTE.—Continúan en el mismo estado las huelgas de metalúrgicos y carpinteros de Alcoy...

CASTELLON.—Habiendo transcurrido el plazo que las obreras rodadoras de alpargatas dieron a los patronos...

ZARAGOZA.—Los obreros mosalistas y peones en general han acordado presentar a los patronos un nuevo proyecto de aumento de jornal...

OLIVENZA.—Los trabajadores que se dedican a las faenas de la siega en esta localidad, y que venían realizando su penosa labor...

Participo vucencia que millares segadores portugueses invaden pueblos extremeños, siendo éste más castigado. Muchos burtan vigilancia fronteriza...

Triunfos obreros. MADRID.—La Sociedad de obreros constructores de carros «La Rueda» ha alcanzado la necesidad de llegar a la huelga...

MURCIA.—Ha quedado resuelta la huelga de costureros de alpargatas, habiendo accedido los patronos a todas las reclamaciones obreras.

MORA DE TOLEDO.—Sin necesidad de recurrir a la huelga, los obreros de la Sección de agricultores han obtenido un aumento en el salario de 25 céntimos.

CADIZ.—Se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de carboneros y estibadores del puerto, por mediación plausible del comandante de Marina D. Miguel Ambuldy.

SAMA DE LAEGREO.—La Sociedad de camareros y similares «La Aurora», que se vio obligada a declarar la huelga...

Cooperativa Socialista Madrileña. Examinada en el peso, calidad excelente, para usar en los precios...

El dolor de muelas se quita siempre con DENTIL FOSKALIA. Una ampolla, pesetas 0,25.

Cooperativa Socialista Madrileña. Examinada en el peso, calidad excelente, para usar en los precios...

El dolor de muelas se quita siempre con DENTIL FOSKALIA. Una ampolla, pesetas 0,25.

Cooperativa Socialista Madrileña. Examinada en el peso, calidad excelente, para usar en los precios...

El dolor de muelas se quita siempre con DENTIL FOSKALIA. Una ampolla, pesetas 0,25.

Cooperativa Socialista Madrileña. Examinada en el peso, calidad excelente, para usar en los precios...

El dolor de muelas se quita siempre con DENTIL FOSKALIA. Una ampolla, pesetas 0,25.

Cooperativa Socialista Madrileña. Examinada en el peso, calidad excelente, para usar en los precios...

El dolor de muelas se quita siempre con DENTIL FOSKALIA. Una ampolla, pesetas 0,25.

Cooperativa Socialista Madrileña. Examinada en el peso, calidad excelente, para usar en los precios...

El dolor de muelas se quita siempre con DENTIL FOSKALIA. Una ampolla, pesetas 0,25.

Cooperativa Socialista Madrileña. Examinada en el peso, calidad excelente, para usar en los precios...

El dolor de muelas se quita siempre con DENTIL FOSKALIA. Una ampolla, pesetas 0,25.

Cooperativa Socialista Madrileña. Examinada en el peso, calidad excelente, para usar en los precios...

Federaciones nacionales

Luz obreros en madera. A las Secciones federadas: El día 17 fueron depositados en Correos los paquetes con el suplemento al Boletín del próximo Congreso en Valladolid.

La que no haya recibido el paquete haga la oportuna reclamación en su respectiva oficina de Correos.

Casa del Pueblo

Sociedad de albañiles «El Trabajo». Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria los días 24 y 27 del corriente...

Reuniones para mañana. En el salón grande: A las cinco de la tarde, Obreros en Pan francés...

Las Juventudes Socialistas. ELCHE.—La Juventud está aumentando considerablemente el número de sus afiliados.

Se han puesto a la venta los siguientes folletos: Las acusaciones de Sabotaje contra Dato y Sánchez Guerra...

Los Presupuestos del Estado. POR ALVARO CALZADO. Precio: 25 céntimos.

LA SASTRERIA DE LOS OBREROS. GUILLERMO Y JIMÉNEZ, empresarios. Confección esmerada.—Precios económicos.

R. FERNANDEZ ROJO, grabador. Fábrica de sellos de caucho. MARCHAMOS DE PLOMO Y ACERO.

MUELAS el dolor de muelas se quita siempre con DENTIL FOSKALIA. Una ampolla, pesetas 0,25.

Cooperativa Socialista Madrileña. Examinada en el peso, calidad excelente, para usar en los precios...

El dolor de muelas se quita siempre con DENTIL FOSKALIA. Una ampolla, pesetas 0,25.

Cooperativa Socialista Madrileña. Examinada en el peso, calidad excelente, para usar en los precios...

El dolor de muelas se quita siempre con DENTIL FOSKALIA. Una ampolla, pesetas 0,25.

Cooperativa Socialista Madrileña. Examinada en el peso, calidad excelente, para usar en los precios...

El dolor de muelas se quita siempre con DENTIL FOSKALIA. Una ampolla, pesetas 0,25.

Cooperativa Socialista Madrileña. Examinada en el peso, calidad excelente, para usar en los precios...

El dolor de muelas se quita siempre con DENTIL FOSKALIA. Una ampolla, pesetas 0,25.

Cooperativa Socialista Madrileña. Examinada en el peso, calidad excelente, para usar en los precios...

El dolor de muelas se quita siempre con DENTIL FOSKALIA. Una ampolla, pesetas 0,25.

Cooperativa Socialista Madrileña. Examinada en el peso, calidad excelente, para usar en los precios...

El dolor de muelas se quita siempre con DENTIL FOSKALIA. Una ampolla, pesetas 0,25.

Cooperativa Socialista Madrileña. Examinada en el peso, calidad excelente, para usar en los precios...

El dolor de muelas se quita siempre con DENTIL FOSKALIA. Una ampolla, pesetas 0,25.

Cooperativa Socialista Madrileña. Examinada en el peso, calidad excelente, para usar en los precios...

El dolor de muelas se quita siempre con DENTIL FOSKALIA. Una ampolla, pesetas 0,25.

Cooperativa Socialista Madrileña. Examinada en el peso, calidad excelente, para usar en los precios...

EL SELLO INSTANTANEO YER. Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA. EL SELLO YER cura Jaquecas. EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos. EL SELLO YER cura la Gripe. EL SELLO YER cura Dolor de Oídos. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.